

Entidad: A. V. La Magdalena.

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada:

- Apoyo a infancia y juventud.  
Cuantía: 5.300 €.
- Desarrollo en el ámbito cultural.  
Cuantía: 7.680 €.

Entidad: A. V. Unidos por la Merced.

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada:

- Todos iguales, todos diferentes.  
Cuantía: 7.000 €.

Entidad: Fundación Angaro-Proyecto Hombre.

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada:

- Promoción e integración social.  
Cuantía: 72.000 €.

Entidad: Cruz Roja Española.

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada:

- Salud comunitaria para familias de las ZNTS de Ubeda.  
Cuantía: 87.751,90 €.
- Integración socio-laboral de inmigrantes regulares de Linares.  
Cuantía: 102.416,64 €.

Entidad: Federación Alcazaba.

Localidad: Andújar.

Actividad subvencionada:

- Intervención en Zonas con Necesidades de Transformación Social.  
Cuantía: 6.000 €.

Entidad: A. V. Atalaya.

Localidad: Andújar.

Actividad subvencionada:

- Juventud y escuela.  
Cuantía: 2.740 €.
- Mujer, tú vales más.  
Cuantía: 3.153,79 €.
- Taller de informática para jóvenes.  
Cuantía: 2.700 €.

Entidad: A. V. Baecula.

Localidad: Bailén.

Actividad subvencionada:

- Utilización del ocio en el barrio del Pilar.  
Cuantía: 9.500 €.

Entidad: A. V. El Monte.

Localidad: Martos.

Actividad subvencionada:

- Formación para jóvenes.  
Cuantía: 6.000 €.

Entidad: Federación de AA. VV. La Loma.

Localidad: Ubeda.

Actividad subvencionada:

- Habilidades sociales y formación con jóvenes.  
Cuantía: 6.000 €.
- Impulso de la participación y fomento del asociacionismo.  
Cuantía: 5.000 €.

Entidad: Asociación Gitana «Acero kalo».

Localidad: Beas de Segura.

Actividad subvencionada:

- Integración social de la comunidad gitana.  
Cuantía: 9.410,61 €.

Entidad: Fundación Proyecto Don Bosco.

Localidad: Córdoba.

Actividad subvencionada:

- Escuela ocupacional de Ubeda.  
Cuantía: 48.179,81 €.
- Ocupación del ocio y tiempo libre en Ubeda.  
Cuantía: 30.665,24 €.
- Escuela de verano de Ubeda.  
Cuantía: 10.877,59 €.
- Escuela ocupacional de Jaén.  
Cuantía: 48.179,81 €.

*RESOLUCION de 29 de noviembre de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2004, modalidad Fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación social.*

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación social, durante el año 2004.

Jaén, 29 de noviembre de 2004.- La Delegada, Simona Villar García.

Entidad: Ayuntamiento de Baeza.

Localidad: Baeza.

Actividad subvencionada: Una contratación temporal.

Cuantía: 3.606 €.

Entidad: Ayuntamiento de Rus.

Localidad: Rus.

Actividad subvencionada: Nueve contrataciones temporales.

Cuantía: 40.926 €.

Entidad: Ayuntamiento de Torreperogil.

Localidad: Torreperogil.

Actividad subvencionada: Tres contrataciones temporales.

Cuantía: 8.835 €.

Entidad: Ayuntamiento de Martos.

Localidad: Martos.

Actividad subvencionada: Una contratación temporal.

Cuantía: 7.212 €.

Entidad: Ayuntamiento de Jódar.

Localidad: Jódar.

Actividad subvencionada: Seis contrataciones temporales.

Cuantía: 21.636 €.

Entidad: Ayuntamiento de Torredonjimeno.

Localidad: Torredonjimeno.

Actividad subvencionada: Cinco contrataciones temporales.

Cuantía: 17.668 €.

Entidad: Ayuntamiento de Bailén.

Localidad: Bailén.

Actividad subvencionada: Dos contrataciones temporales.

Cuantía: 7.212 €.

Entidad: Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Localidad: Villanueva del Arzobispo.

Actividad subvencionada: Tres contrataciones temporales.

Cuantía: 12.440 €.

Entidad: Ayuntamiento de Beas de Segura.  
Localidad: Beas de Segura.  
Actividad subvencionada: Una contratación temporal.  
Cuantía: 3.606 €.

Entidad: Ayuntamiento de Torredelcampo.  
Localidad: Torredelcampo.  
Actividad subvencionada: Tres contrataciones temporales.  
Cuantía: 4.866 €.

Entidad: Ayuntamiento de Albarchez de Mágina.  
Localidad: Albarchez de Mágina.  
Actividad subvencionada: Una contratación temporal.  
Cuantía: 1.622 €.

Entidad: Ayuntamiento de Ubeda.  
Localidad: Ubeda.  
Actividad subvencionada: Dos contrataciones temporales.  
Cuantía: 7.212 €.

Entidad: Ayuntamiento de Orcera.  
Localidad: Orcera.  
Actividad subvencionada: Una contratación temporal.  
Cuantía: 7.212 €.

Entidad: Ayuntamiento de Pegalajar.  
Localidad: Pegalajar.  
Actividad subvencionada: Una contratación temporal.  
Cuantía: 1.622 €.

Entidad: Asociación Linarense de Alcohólicos Rehabilitados (ALAR).  
Localidad: Linares.  
Actividad subvencionada: Cinco contrataciones temporales.  
Cuantía: 16.227 €.

Entidad: Fundación Angaro.  
Localidad: Jaén.  
Actividad subvencionada: Una contratación temporal.  
Cuantía: 7.212 €.

Entidad: Ortega Navarro Anfonso C.B.  
Localidad: Huelma.  
Actividad subvencionada: Una contratación temporal.  
Cuantía: 3.606 €.

Entidad: Cerámica Los Antonios.  
Localidad: Bailén.  
Actividad subvencionada: Una contratación temporal.  
Cuantía: 3.606 €.

Entidad: Ladrillos Virgen de las Nieves.  
Localidad: Bailén.  
Actividad subvencionada: Una contratación temporal.  
Cuantía: 3.606 €.

Entidad: Cerámica La Parada.  
Localidad: Bailén.  
Actividad subvencionada: Una contratación temporal.  
Cuantía: 5.609,33 €.

Entidad: Jumasi Confort, S.C.A.  
Localidad: Torredonjimeno.  
Actividad subvencionada: Una contratación temporal.  
Cuantía: 3.606 €.

Entidad: A.S. Igman, S.L.  
Localidad: Linares.  
Actividad subvencionada: Ocho contrataciones temporales.  
Cuantía: 35.336 €.

Entidad: Blas Vílchez Raya.  
Localidad: Rus.  
Actividad subvencionada: Una contratación temporal.  
Cuantía: 3.505,83 €.

Entidad: Asociación Bailenense de Alcohólicos Rehabilitados (ABAR).  
Localidad: Bailén.  
Actividad subvencionada: Una contratación temporal.  
Cuantía: 2.575,71 €.

Entidad: María del Mar Manjón Vera.  
Localidad: Linares.  
Actividad subvencionada: Una contratación temporal.  
Cuantía: 3.606 €.

Entidad: Vicente López Martínez.  
Localidad: Linares.  
Actividad subvencionada: Una contratación temporal.  
Cuantía: 3.606 €.

Entidad: Asociación para la Prevención y Rehabilitación de Alcohólicos de Mancha Real (PREAMAR).  
Localidad: Mancha Real.  
Actividad subvencionada: Tres contrataciones temporales.  
Cuantía: 10.818 €.

Entidad: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Loperanos (ARLO).  
Localidad: Lopera.  
Actividad subvencionada: Tres contrataciones temporales.  
Cuantía: 5.409 €.

Entidad: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Ilturgitanos (ARI).  
Localidad: Andújar.  
Actividad subvencionada: Dos contrataciones temporales.  
Cuantía: 7.212 €.

*RESOLUCION de 29 de noviembre de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2004, modalidad Atención a Emigrantes para Entidades Públicas.*

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2004 (BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004), modalidad: Atención a Emigrantes para Entidades Públicas.

Jaén, 29 de noviembre de 2004.- La Delegada, Simona Villar García.

Entidad: Ayuntamiento de Alcalá la Real.  
Localidad: Alcalá la Real.  
Actividad subvencionada: Programa.  
Cuantía: 110.038 €.

Entidad: Ayuntamiento de Jaén.  
Localidad: Jaén.  
Actividad subvencionada: Programa.  
Cuantía: 12.000 €.

Entidad: Ayuntamiento de Andújar.  
Localidad: Andújar.  
Actividad subvencionada: Programa.  
Cuantía: 15.400 €.

Entidad: Ayuntamiento de Martos.  
Localidad: Martos.  
Actividades subvencionadas: Programa.  
Cuantía: 47.855 €.  
Mantenimiento.  
Cuantía: 32.200 €.